

RESOLUCION No. 00.A.DIC.097

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía L & M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba, el 4 de mayo de 1999 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, mediante memorando No.SC.ICA.DJ.00.295 de 9 de agosto del 2.000 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 18 de noviembre de 1992.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía L & M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. con domicilio en la ciudad de Riobamba, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Riobamba.

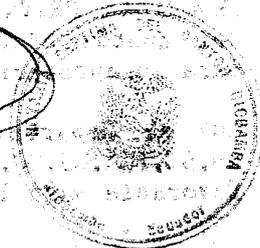
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Séptimo del cantón Riobamba, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Riobamba inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 9 de agosto del 2.000


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

RAZON.- en la presente fecha procedo a marginar la RESOLUCION
NO.- 00.A.DIC.097 emitida por la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
AMBATO, SOBRE LA APROBACION DE LA COMPANIA L & M DE SEGURIDAD
PRIVADA CIA.- LTDA. , de lo que doy fé.

Riobamba, 14 de agosto del 2000



Redrán Riefrío

ABOGADO

Riobamba

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA

QUEDA INSCRITA LA (EL) Producción QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Almacén con el 97-139
junto con la Constitución de Compañía
AUTADO CON EL NUMERO 4594 DEL REPENTARIO.
Riobamba, 15 de Agosto del 2000



EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.